

Informaciones comentadas

La lección de la guerra agraria en el Iowa

Hasta mediados de año duró la guerra civil en el Estado de Iowa, cuando uno de los más ricos y prósperos de la Unión yanqui. Claro es que de aquella lucha enconada y que de la información extranjera sea en España una función de Estado, una preocupación del Gobierno, porque importa al Estado que la muchedumbre española sepa la verdad de lo que sucede en el mundo y no se la tenga imbuida en prejuicios forjados a medida de intereses extraños.

La historia de aquella guerra civil puede referirse en breves palabras. Todo el drama del dólar, todo el hundimiento de la prosperidad yanqui, todo el resquebrajamiento del régimen bancario, todo el espectáculo del fracaso inconcebible de un país que se quiso erigir en árbitro del mundo y lazamiento de Europa ciega, procede de la desastrosa inflación del crédito. Con los billetes de la «Reserve Bank», entregados por resmas a prestes sin garantías sólidas se forjó toda la producción, se inventaron negocios y se compraron fincas y fábricas, no solo en los Estados Unidos, sino fuera de ellos, aumentando con la ficción del papel amonedado yanquizar al mundo.

A los labradores, propietarios de campos o simples arrendadores, les llegaron a prestar los bancos cerca de diez mil millones de dólares. Buena parte de este dinero fue a parar al Estado de Iowa, uno de los mayores abastecedores del mercado de cereales de Chicago. Cuando el trigo descendió de precio y, más aun, cuando ya dejó de venderse y la desdichada institución «Farm Board» no supo hacer con sus mercancías agrícolas, el granjero se encontró con que no podía pagar al Banco federal hipotecario, que era el mayor prestamista, ni a las compañías de seguros y bancos particulares, que también se habían dedicado al préstamo agrícola, ni a los usuarios profesionales privados, que a pesar de todos los pujos de la modernidad, existen en lo Estados Unidos como en Andalucía o en Castilla. Y, claro es, los prestamistas embargaron las fincas arrendadas y las cosechas desvaldadas y pidieron a las autoridades judiciales que las sacaran a pública licitación. Entonces, los granjeros amenazados pidieron al Estado que los amparara y se les dio una moratoria. La había dado a volver al deudor alemán y era lógico, por lo tanto, que la lograsen los nacionales. Se creyó que ganando tiempo, se restablecería la normalidad, pero la inflación, tomando fuerza, lo mismo la de billetes que la de crédito, es como un veruugo inexorable que estranjabla. Cada día, el nudo corredizo aprieta un poco más.

Roosevelt se vio obligado a rebajar el valor del dólar para que bajara la cuantía de las deudas y pedir al Congreso una ley autorizando a los bancos de crédito agrícola a emitir dos mil millones de dólares en bonos al 4 por 100, para la conversión de las hipotecas agrícolas, así como a prestar cuarenta millones de dólares a los bancos particulares que con una moratoria de cinco años a los deudores granjeros. Estas sujeciones, con parecer formidables, eran una gota de agua para los deudores, que agonizaban de sed de dinero. Imaginad, si en tiempos de prosperidad y facilidad de crédito y precios en alza, no podían producir sino recibiendo préstamos y aumentando sus deudas, cómo podrán desenvolver sus actividades cuando los precios han descendido por bajo del costo de producción y cuando la mayoría de las cosechas no encuentran compradores.

Así, pues, a pesar de todos los discursos retóricos y todos los argumentos ilicépticos y todos los argumentos milagreros los acreedores volvieron a los jueces sus demandas contra los deudores. Y los jueces se dispusieron a cumplir la ley. Y así, pues, el Estado en el Estado de Iowa. En Le Mars, cabecera del distrito fué secuestrado el Sr. C. Bradley, y como intentó pedir auxilio lo maltrataron y amenazaron con colgarle de un árbol si seguía chillando. No se sabe si este secuestro se realizó o no. El juez estaba en su tribunal, ejecutando hipotecas y decretando ventas

de granjas. Los labradores asaltaron el hogar de la justicia en alborotada muchedumbre, arrancaron a Bradley de su sitial y lo llevaron a empellones hasta el campo en que intentaron ahorcarlo. Medio estrangulado lo tenían, cuando prometió por su honor que no se venderían las granjas y entonces lo arrojaron a tierra y lo dejaron abandonado en la linde de una carretera.

Los prestamistas reclamantes hubieron de huir todos, temiendo no se venderían las granjas y en ser agredidos. Contra los bienes de muchos de ellos se cometieron violencias y destrucciones. Fué preciso declarar el estado de guerra y enviar numerosos destacamentos de guardia nacional para vencer a los rebeldes. Ya dominada la sublevación se hicieron más de doscientas prisiones.

En realidad, no se ha podido con certar la paz sino pactando las autoridades con la «National Farmers Holiday Association» que ha amenazado con la huelga de todos los productos agrícolas, que serían retirados de los mercados si no se suspenden todos los procedimientos ejecutivos pendientes, si el Congreso no vota mil millones de dólares para convertirlos en compra de productos agrícolas y si la nación no garantiza al labrador la venta de sus productos con utilidad suficiente.

¿Cómo se podrá con una ley realzar este milagro? Unas ciras darán idea de la triste realidad, en que ha venido a parar la fastuosa prosperidad yanqui. El trigo vendido en 1929 valió a los Estados Unidos 391 millones, casi la cuarta parte. El algodón en 1923 produjo 1.389 millones de dólares descendiendo esta cifra a 397 en 1932. En conjunto, la agricultura dio en 1929 un ingreso de 11.950 millones de dólares que en 1932 han quedado reducidos a 5.240. ¿Cómo podrá librarse el granjero de que este quebranto sea una pérdida de su bolsillo?

Alrededor de estas trágicas realidades, los políticos y los técnicos, los sociólogos, los juristas y los economistas discuten doctrinas y teorías sin realidad, mientras que el prestamista pide que los deudores devuelvan el dinero que gastaron alegre y confiadamente en los años de abundancia y prosperidad, alucinando al mundo entero con esa ficción, a la que se ha dado el nombre de «poder de compra» y que ha despeñado a los Estados en las simas del déficit, la deuda y la inflación. Y esa es la lección que España debiera aprender de la guerra civil que la turbado y tiene en agitación todavía al rico y feraz Estado de Iowa.

Dionisio Pérez

(Prohibida la reproducción.)

El Gobernador en Asistencia Social

El pasado jueves visitó el local de Asistencia Social el gobernador civil de la provincia don César Torres y Martínez, siendo recibido por la Junta en pleno.

Presidió la sesión semanal que celebra dicha institución y reiteró sus ofrecimientos de ayudar incondicionalmente a tan benemérita obra.

También le fueron expuestos por los vocales y el presidente de la Junta algunas nuevas peticiones que ofreció atender con el mayor entusiasmo.

Acompañado del presidente señor Eborrieta y de los vocales, el señor Torres Martínez recorrió todas las dependencias, deteniéndose en las clínicas de higiene y de ojos, en la Escuela y finalmente presenció el sorteo quedando muy complacido de la visita.

Todos los vocales con el presidente, le acompañaron hasta el Gobierno civil.

Conferencias científicas

Como ya anunciamos, esta noche a las diez en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, dará una conferencia el catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, don Ricardo Serrano, sobre el tema «Nuevos rumbos de la Fitoterapia en Europa», mañana a las doce en el salón de actos del Círculo Mercantil nuestro paisano el catedrático de la Facultad de Derecho don Emilio Langley Rubio, disertará acerca de «Comercio económico y comercio jurídico».

Por la tarde a las cuatro y media se dará una tercera conferencia que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto, estando a cargo del catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina de expresada Universidad doctor Gay, que desarrollará el siguiente tema: «La luz fuerte de vida y causa de enfermedades».

Hablará también el rector de la Universidad, doctor Otero.

La entrada a las tres conferencias, será pública.

Hay gran expectación por escuchar la palabra de tan ilustres profesores.

Notas municipales

VEGINDAD Y BENEFICENCIA

También presentó en este Ayuntamiento un escrito solicitando ser incluido en el padrón de vecindad y beneficencia, Juan Montoya Ferrer y otros.

SOLDADOS UTILES

La Junta de Clasificación de la Caja de Recluta número 19 ha comunicado a este Ayuntamiento haber declarado soldados útiles para todo servicio a los mozos nú-

El Gobernador en Asistencia Social

El pasado jueves visitó el local de Asistencia Social el gobernador civil de la provincia don César Torres y Martínez, siendo recibido por la Junta en pleno.

Presidió la sesión semanal que celebra dicha institución y reiteró sus ofrecimientos de ayudar incondicionalmente a tan benemérita obra.

También le fueron expuestos por los vocales y el presidente de la Junta algunas nuevas peticiones que ofreció atender con el mayor entusiasmo.

Acompañado del presidente señor Eborrieta y de los vocales, el señor Torres Martínez recorrió todas las dependencias, deteniéndose en las clínicas de higiene y de ojos, en la Escuela y finalmente presenció el sorteo quedando muy complacido de la visita.

Todos los vocales con el presidente, le acompañaron hasta el Gobierno civil.

Conferencias científicas

Como ya anunciamos, esta noche a las diez en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, dará una conferencia el catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, don Ricardo Serrano, sobre el tema «Nuevos rumbos de la Fitoterapia en Europa», mañana a las doce en el salón de actos del Círculo Mercantil nuestro paisano el catedrático de la Facultad de Derecho don Emilio Langley Rubio, disertará acerca de «Comercio económico y comercio jurídico».

Por la tarde a las cuatro y media se dará una tercera conferencia que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto, estando a cargo del catedrático de Dermatología de la Facultad de Medicina de expresada Universidad doctor Gay, que desarrollará el siguiente tema: «La luz fuerte de vida y causa de enfermedades».

Hablará también el rector de la Universidad, doctor Otero.

La entrada a las tres conferencias, será pública.

Hay gran expectación por escuchar la palabra de tan ilustres profesores.

Notas municipales

VEGINDAD Y BENEFICENCIA

También presentó en este Ayuntamiento un escrito solicitando ser incluido en el padrón de vecindad y beneficencia, Juan Montoya Ferrer y otros.

SOLDADOS UTILES

La Junta de Clasificación de la Caja de Recluta número 19 ha comunicado a este Ayuntamiento haber declarado soldados útiles para todo servicio a los mozos nú-

DIPUTACION

La sesión de ayer

En la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Martínez La Roca y con la asistencia de los señores Callejón y Egea Galindo, celebró la Comisión Gestora provincial sesión ordinaria.

Leída el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de un gran número de asuntos todos de trámite, y sin que ofrecieran interés de ninguna clase, siendo despachados unos para las comisiones respectivas y otros aprobados.

A las doce y veinte se suspendió la sesión hasta las siete de la tarde, hora en que volvió a reunirse, despachando los asuntos restantes y que tampoco ofrecían interés de ninguna clase.

Se acordó convocar a unas oposiciones para cubrir las plazas vacantes de médicos auxiliares y practicantes de guardia del Hospital provincial, levantándose la sesión seguidamente.

En Vélez-Rubio

Una tormenta arrasa la cosecha y se encuentran en la miseria gran número de hogares.

Nos comunican del terruño municipal de Vélez Rubio que durante el día 8 del presente más desahogado sobre aquel punto una tormenta de pedrisco que arrasó la cosecha de cereales, patatas, remolachas, almendras, aceitunas y otros frutos que estaban plantados en una zona de tres kilómetros de extensión habiendo quedado destruidas todas las plantaciones.

Los labradores y cosecheros alcanzados por esta pérdida suman unos treinta.

En el Gobierno civil se recibieron telegramas del alcalde de dicho pueblo y de algunas personalidades.

Un telegrama firmado por Alberto García, Santiago Alcaráz, Diego García, Sánchez Teruel, Alpieste, López, Torrente, Martínez, Navarro Heredia, Iglesias, Heredia, Morales Simón, Sarro y Rodríguez, dice lo siguiente:

«Perjudicado tormenta pedrisco destruido sembrados y todas cosechas zona tres kilómetros vega Vélez-Rubio ruegan V. E. inmediate remedio amparo miseria infinita de hogares por tormenta catastrófica.»

DE SOCIEDAD

ENLACES

En el día de ayer y ante el señor Juez Municipal del Distrito de la Audiencia contrajeron matrimonio civil la bella señorita Lola Villaspesa Quintana y don Luis Espinar Company alto empleado de ferrocarriles, concurriendo como testigos los letrados don Vicente Villaspesa Calvache, don Carlos Fernández Espinar y don Alejandro Fernández Alvarez y los procuradores don Pedro Antonio Espinar, padre del novio y don Juan Villaspesa Quintana, hermano de la novia y el Suboficial de la Guardia civil don Ulpiano Bravo Sahagún.

Por reciente luto de la familia de la novia, se celebró el acto en la mayor intimidad.

En el tren de las 5'50 de la tarde salieron los contrayentes para Santander y otras capitales.

En la iglesia parroquial de San Roque tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Concepción Hueso García, hija de doña María García Montes y del comerciante de esta plaza don Antonio Hu su Lirrola, con el joven don José García Barrionuevo, también del comercio de esta localidad.

Fueron apadrinados los contrayentes por los tíos de la desposada doña Concepción Hueso Lirrola y su esposo don Cándido Herrera Herrera.

La selecta y numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada con dulces, pastas, licores y habanos.

En la iglesia de San Pedro, tuvo lugar anteaer a las once de la mañana la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Dolores Compani Rodríguez, hija del cuto médico y diputado a Cortes D. Juan Compani (on el industrial don Luis Lázaro Gómiz. Actuaron de padrinos la distinguida señora de Compani, madre de la novia y el médico de la Armada, don Agustín Lozano Gómiz, hermano del novio.

Bendijo la unión el párroco arcipreste de Adra don Luis E. López y Gascón, actuando como testigos el ingeniero edil Valle de Lecrin, don Emilio Carnevali Martínez-Iñezcas, el médico don Francisco Pérez Rodríguez y don José María Molina.

La iglesia estaba primorosamente adornada con claveles blancos y la orquesta que interpretó escogidas composiciones entonó la marcha nupcial de «Aida», al entrar los novios en la iglesia, que estaba muy concurrida.

Por la gravísima enfermedad de la hermana del señor Compani la boda se celebró en la intimidad.

Después de su enlace salieron los recién casados en viaje de novios para Granada, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

Les deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

CONSIDERACIONES

Cuando desde el Gobierno—no sabemos por qué elementos integrantes de él—se entró a saco en el terreno del pequeño capital activo, y comerciantes e industriales fueron castigados a contribuir al Fisco en proporción mayor a la que venían haciéndolo, y pequeños propietarios tributaron por iguales o más crecidos tipos que el tiempo de la Dictadura, se marcaba ya la tendencia, que cada día toma más acusados caracteres, de protección al alto capital, terrateniente, al gran industrial, el trust, a Silk, al Monopolio; protegidos antiguos, mimados de siempre, respetados por Dictaduras y Monarquías y ahora por la República fría que el «nuevo estilo» quiere hacer de España.

Y este pequeño capital unido al trabajo del que forma parte, el menos pernicioso de los capitales, por ser reducido y por ser activo, era castigado y perseguido para justificar ante los de abajo, lo que no se hacía con los de arriba y para dar una sensación de anticapitalismo, cuando en realidad solo se atacaba al que no se podía defender. El otro Capital, el con monopolio, el grande, el de los Monopolios y las Empresas, el de las rentas protectoras de vagos, colaboró y colabora con este Gobierno, se anuncia en «El Socialista», cubre empréstitos de la Deuda (al 5 por 100—tipo que nunca alcanzó—y obtiene unas protecciones para sus Monopolios que ni el mismo Primo de Rivera se atrevió a conceder.

Y existe la injusticia por consiguiente, y la injusticia acabó con la Dictadura y acabará—las mismas

causas producen iguales efectos—con el Gobierno. Porque crea el rebelde y este es admirable cuando trata de restablecer la justicia.

Lo lógico, lo justo, hubiera sido empezar por los grandes capitales sin un minuto de demora y cuando no quedase ninguno de estos; si no se había terminado con el paro, que tiene de aliado el hambre engendradora de la bomba y la agitación social; si España—y España somos todos y en mayor proporción los más y dentro de los más, lo mismo los sindicalistas que los socialistas—no se sentía aún satisfecha en sus eternas reivindicaciones materiales y morales que siempre le fueron negadas; era la hora el momento, de empezar con el mediano capital, y si era preciso, terminado este, con el pequeño y si era necesario para el bienestar común la abolición absoluta de todo capital, llegar a ella...

Pero no se hizo así, y al no hacerse y castigar a sufragar los gastos al mismo sector que siempre se castigó, debió haber un partido, el radical-socialista, que de un modo rotundo se negase a que se fuera de nuevo por el mismo camino recorrido en tiempos que debieron morir para siempre.

Y el partido radical-socialista, ese partido que pudo ser admirable concreción de una nueva teoría, no de explotador y explotado, sino de colaboración, entre Capital y Trabajo, que tienen intereses comunes, mantuvo un silencio y una complicidad, que era pagada con altos cargos y con espléndidas remuneraciones.

Y al encubrir el fondo turbio de toda esta obra sin homogeneidad ni línea definida de conducta, en que viene debatiéndose el Gobierno, se hizo reo, reo ante el pueblo, reo como los otros, del delito de engaño, del hacer que hacemos, del prometer y no cumplir, del promulgar leyes a conciencia de que no han de tener efectividad, del querer deslumbrar al pueblo con un estilo «pirotécnico-gubernamental», en el que todos son fuegos de artificio. Y sobre todo, del gravísimo delito de yugular—diremos con Casares—, una revolución que era pacífica y consciente, como ceder de todos sus objetivos y que, ahora, agonizante, se debate en convulsiones violentas. Y la derecha, esa derecha clerical y carlista, de la impunidad y del Monopolio, de la persecución personal, holladora de Constituciones, que es derecha y siempre será derecha aunque con distintas etiquetas se robe; era, cuidadosamente, artatamente, resucitada desde el Gobierno, recta marcadamente derechista en sus procedimientos de solera caciquil con regusto a reformismo monarquizante.

Porque Casas Viejas, ese derechismo, derechismo del más viejo estilo, y lo de la jubilación de funcionarios por delaciones personales y la violación de la Constitución y el aumento de fuerza pública y gastos de Guerra, y el «auto-quorum», y la sustitución arbitraria de concejales, y...

La ventaja para el Régimen es que no se desacredita por ello, porque la República está inédita; no son republicanos, no pueden serlo,—hay abismos doctrinarios para que no lo sean—, estos procedimientos, estaban ya desacreditados antes de la Dictadura; fueron creados, fomentados y practicados por monárquicos y son y serán monarquizantes aunque los empleara el propio Cossío...

Comida íntima

Varios amigos del diputado señor Egocheaga le obsequiaron con un amuezo íntimo, asistiendo a dicho acto los señores Godoy Ramírez, Baspino, Gallort, Sánchez García, López Suárez, Rodríguez Palenzuela, Marín, Ogalla y nuestro director señor Cortina.

Hizo ofrecimiento en breves y cordiales palabras el señor Godoy Ramírez, quien hizo cumplido elogio de la actuación del señor Egocheaga en el Instituto Social de la Marina, rogándole que transmita un afectuoso saludo de cariño y adhesión al señor Sagralegui.

Después el señor López Suárez enalteció la labor que en defensa de los humildes pescadores viene realizando el agasajado y le exhorta a que continúe con voluntad férrea la obra iniciada.

El señor Cortina excitó al diputado a que se interesara por los grandes problemas de Almería, en tre ellos el pesquero de ura importancia extraordinaria y el de las minas de Rodalquilar, cuya enorme riqueza se lleva al extranjero sin beneficio para la nación y con perjuicio de la clase trabajadora almeriense.

El señor Egocheaga recibió con gran efusión todas las manifestaciones que le habían hecho, ofreciéndose a trabajar en el Parlamento en beneficio de Almería y de sus necesidades más apremiantes.

En el correo salió para Madrid siendo despedido por numerosos amigos.

Instrucción pública

JUBILADO

Por jubilación forzosa en el Magisterio Nacional ha dejado de pertenecer al Consejo Provincial de Primera Enseñanza el maestro don Juan Jaramillo Pintefio.

DESTITUCION DE UN CONSEJO

En la sesión celebrada el día 8 por el Consejo Provincial de primera enseñanza se acordó destituir al Consejo local de Berja por irregularidades en su funcionamiento.

COMPRARIA

Hasta 20 toneladas de leña
Ofertas: Balneario San Miguel

El caso de Macael

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

Un Gobernador republicano

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

En la mañana de ayer, al ser recibidos los periodistas por el señor Torres Martínez, manifestó que no tenía noticias que comunicar a la prensa, habiendo en toda la provincia tranquilidad.

ALCALDIA

El señor Sánchez Moncada, nos dió ayer a los reporteros que no había nota alguna para la prensa.

El señor García Cruz, que se encontraba en el despacho del señor Alcalde, manifestó a los representantes de la prensa, que se están realizando gestiones para dotar a la Policía Urbana del material que precisa, pues se halla ausente del mismo y que se está estudiando una conveniente distribución para mayor eficacia en los servicios de limpieza.

DIPUTACION

Ayer mañana fuimos recibidos los representantes de la prensa, por el señor Martínez Laroca, quien a preguntas de un reportero manifestó que se está llevando a efecto en el Hospital provincial una labor depuradora, pero que es aun prematuro para dar a conocer detalle de ninguna especie.

Nos hizo constar el señor Martínez Laroca, que expresaba con toda sinceridad el deseo de permanecer en el cargo hasta finalizar el presente mes, al objeto de conocer el resultado de una nueva orientación dada a la administración de los Establecimientos bené-

LIBRAMIENTOS

En la Tesorería-Contaduría de esta Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

Don Angel Rodríguez, doña María Montesino Ubeda, don Francisco López Ruano, D. Francisco y D. Antonio García Hernández, D. Francisco Callejón Moreno, doña María Marquez Uroz, D. Manuel Hernández Moreno, D. Francisco Navarro, Ayuntamiento de Fiñana, y señor Depositario-pagador de la Delegación de Hacienda.

REGISTROS MINEROS

Don Salvador González Gómez ha presentado un escrito el Gobierno civil solicitando, del término municipal de Cuevas de Almazora y en el sitio denominado «Del Cabezo de los Pirineos», la propiedad de 8 pertenencias de mineral de hierro bajo el nombre de «Amparo», y seis de igual mineral con el de «Complemento».

Comida íntima

Varios amigos del diputado señor Egocheaga le obsequiaron con un amuezo íntimo, asistiendo a dicho acto los señores Godoy Ramírez, Baspino, Gallort, Sánchez García, López Suárez, Rodríguez Palenzuela, Marín, Ogalla y nuestro director señor Cortina.

Hizo ofrecimiento en breves y cordiales palabras el señor Godoy Ramírez, quien hizo cumplido elogio de la actuación del señor Egocheaga en el Instituto Social de la Marina, rogándole que transmita un afectuoso saludo de cariño y adhesión al señor Sagralegui.

Después el señor López Suárez enalteció la labor que en defensa de los humildes pescadores viene realizando el agasajado y le exhorta a que continúe con voluntad férrea la obra iniciada.

El señor Cortina excitó al diputado a que se interesara por los grandes problemas de Almería, en tre ellos el pesquero de ura importancia extraordinaria y el de las minas de Rodalquilar, cuya enorme riqueza se lleva al extranjero sin beneficio para la nación y con perjuicio de la clase trabajadora almeriense.

El señor Egocheaga recibió con gran efusión todas las manifestaciones que le habían hecho, ofreciéndose a trabajar en el Parlamento en beneficio de Almería y de sus necesidades más apremiantes.

En el correo salió para Madrid siendo despedido por numerosos amigos.

Instrucción pública

JUBILADO

Por jubilación forzosa en el Magisterio Nacional ha dejado de pertenecer al Consejo Provincial de Primera Enseñanza el maestro don Juan Jaramillo Pintefio.

DESTITUCION DE UN CONSEJO

En la sesión celebrada el día 8 por el Consejo Provincial de primera enseñanza se acordó destituir al Consejo local de Berja por irregularidades en su funcionamiento.

COMPRARIA

Hasta 20 toneladas de leña
Ofertas: Balneario San Miguel

El caso de Macael

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

Un Gobernador republicano

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

El caso de Macael

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

Un Gobernador republicano

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

El caso de Macael

Nuestros lectores conocen ya por las campañas que hemos venido sosteniendo en defensa del pueblo de Macael lo que hay en el fondo oscuro de este asunto: un gobernador turbio realizado por un gobernador para el que solicitó su propio partido la aplicación de la Ley de Defensa de la República, en combinación con un líder socialista de un historial poco recomendable y de una ética tan acomodaticia que le ha permitido disfrutar un alto cargo muy bien retribuido en la famosa Sociedad o trust del mármol denominada «Marmoleras Reunidas».

Ese asunto que llevó el hambre y la miseria al pueblo de Macael, es el que un Gobernador republicano sin tacha, joven y con un alto espíritu justiciero, ha echado por tierra, restituyendo al pueblo de Macael lo que era del pueblo y desbaratando las maquinélicas combinaciones financieras de unos logreros que para beneficiarse ellos no repararon en llevar la ruina y el dolor y la miseria a todo un pueblo.

Es este un caso que todo ciudadano honrado tiene que aplaudir y que servirá de ejemplo a los mal-

EN TORNO A LA CRISIS

El Presidente de la República encarga al Sr. Besteiro de formar Gobierno

A lo que el Presidente del Congreso no ha querido comprometerse hasta no consultar con el C. E. del P. S. O. E.

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LOS ALREDEDORES DEL PALACIO NACIONAL

Madrid.—La noche anterior fué de una emoción grandísima y el día de hoy de una actividad extraordinaria, aumentando la emoción política considerablemente. Los comentarios que se hacían eran para todos los gustos y no es posible aventurar ningún juicio porque todo cuanto se oye es contradictorio.

Se aguardan las consultas anunciadas para hoy con gran ansiedad.

Desde primera hora de la mañana los alrededores del Palacio nacional se han visto animadísimo, afluyendo numeroso público que se ha mantenido en actitud expectante.

Predominaban los elementos políticos, los periodistas, fotógrafos y curiosos.

DESORIENTACION

Madrid.—En los círculos políticos la desorientación es enorme y en todos ellos, según el matiz que los informa, así son los comentarios que se oyen.

Todos los jefes de minoría y los de partido se mantienen en un actitud de prudencia, no queriendo aventurar opiniones, para no contribuir con ello a la desorientación general.

EL REPRESENTANTE DE LOS CATALANES ACUDE A LA CONSULTA

Madrid.—La primera consulta evacuada hoy por el jefe del Estado, correspondió al diputado señor Santaló, que representa al grupo parlamentario catalán.

Permaneció algún tiempo en el Palacio y a la salida le interrogaron los informadores.

El señor Santaló dijo que él había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno francamente de izquierdas.

Añadió que en estos momentos solamente un Gobierno izquierdista podía representar la voluntad nacional.

El Gobierno que se forme—declaró—debe continuar la obra revolucionaria de las actuales Cortes hasta donde sea posible.

Le interrogaron los periodistas al diputado representante de Cataluña cual era la opinión del grupo parlamentario que él representaba sobre la colaboración socialista y contestó que este asunto era para tratarlo en un terreno íntimo.

Terminó su entrevista con los periodistas manifestando que no era cierto que los catalanes hicieran una política exclusivista.

EL REPRESENTANTE DE ACCION REPUBLICANA ACUDE A LA CONSULTA

Madrid.—El jefe de la minoría del partido de Acción republicana don Mariano Ruiz Funes, acudió al Palacio momentos después de salir el señor Santaló.

El señor Ruiz Funes permaneció breve tiempo con el presidente de la República, evacuando su consulta y a la salida hizo las siguientes declaraciones.

He aconsejado al jefe del Estado, la conveniencia de mantener las actuales Cortes.

Me fundo para ello en que no han terminado aun su labor y creo preciso que sigan hasta el final.

Creo que estas Cortes pueden seguir actuando todavía.

En cuanto al Gobierno futuro, opino que el actual, con nuevas aportaciones puede dársele un matiz más marcadamente izquierdista a la República.

El señor Ruiz Funes, manifestó que el señor Alcalá Zamora había coincidido con él en la necesidad de que sigan las actuales Cortes.

Aseguró también el diputado murciano que él le dijo al jefe del Estado que el Gobierno debía formarse sobre la misma base del dimisionario y que podía ampliarse la representación de las fuerzas republicanas sin prescindir de ninguna de las que figuraban en el anterior Gobierno.

EL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACION

Madrid.—El señor Poratchia, representante de la minoría parlamentaria progresista evacuó con el señor Alcalá Zamora su consulta aconsejando la continuación de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno de amplia concentración exclusivamente republicana, para que ese nuevo Gobierno disolviera las Cortes, cambiando el rumbo de la República en sentido liberal.

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería (1)

formación de un Gobierno conjun-

Estimó que a ese Gobierno podrían unirse aquellos republicanos de los partidos que votan las leyes esenciales que señala el Constituyente.

EL SEÑOR MAURA ACUDE A PALACIO

Madrid.—Llamado a consulta por el presidente de la República acudió al Palacio nacional don Miguel Maura, el cual estuvo con el señor Alcalá Zamora durante media hora.

A la salida le rodearon los periodistas que hacen la información de la crisis a la puerta del Palacio nacional, interrogándole sobre el alcance de la consulta que había celebrado con el jefe del Estado.

Dijo el señor Maura que había manifestado al señor Alcalá Zamora que en los momentos presentes importa mucho más el espíritu nacional que las combinaciones parlamentarias.

Añadió que consideraba como una necesidad agobiadora que el nuevo Gobierno cambie de conducta política devolviendo la paz espiritual y la tranquilidad material a los españoles.

Solo así—agregó—podrá remediarse el colapso que sufre actualmente la economía nacional víctima de los intentos anárquicos.

Dijo que todos los españoles, sin distinción de clases ni partidos, deben cumplir las leyes.

España—afirmó—ansía sentirse gobernada.

Declaró que había aconsejado al presidente de la República un Gobierno de amplia coalición republicana descontando a los socialistas, y trazando un programa claro y decidido.

De esta forma sería factible la colaboración de todos.

Los conservadores quedarían fuera por ser su política de una ideología contrapuesta a los elementos de izquierda.

Opinó el señor Maura que ese Gobierno debía presidirlo quien lo grara esa coincidencia aunque no perteneciera a los partidos.

Expuso también, que estando las Cortes divorciadas del país, deben disolverse convocándose inmediatamente al cuerpo electoral.

La tardanza en convocar unas nuevas Cortes retrasará el rescate del sentido nacional de la República tan comprometido en estos últimos meses.

EL JEFE DE LOS FEDERALES

Madrid.—El diputado señor Franchy Roca, jefe de la minoría federal estuvo en Palacio conferenciando con el señor Alcalá Zamora, durante algún tiempo.

Cuando hubo evacuado la consulta hizo las siguientes manifestaciones:

—He aconsejado al Presidente de la República una concentración republicana con una oposición benévola de los socialistas que de esta manera colaborarían en la obra parlamentaria.

Los federales exigirían la derogación de las leyes de excepción, por considerarlas contrarias al espíritu democrático de la República.

El señor Iranzo

Madrid.—El representante del grupo parlamentario Al Servicio de la República, señor Iranzo, llamado a Palacio permaneció brevemente con el jefe del Estado.

A la salida dijo que había aconsejado una amplia concentración republicana, quedando fuera los socialistas.

EL REPRESENTANTE DE LA MINORIA PROGRESISTA

Madrid.—El señor Castrillo, representante de la minoría parlamentaria progresista evacuó con el señor Alcalá Zamora su consulta aconsejando la continuación de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno de amplia concentración exclusivamente republicana, para que ese nuevo Gobierno disolviera las Cortes, cambiando el rumbo de la República en sentido liberal.

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

El jefe del Gabinete de Prensa

governar los socialistas si están dispuestos a asumir el poder. o de lo contrario se impone una concentración republicana colaborando en ella los socialistas con su simple intervención nada más.

Dijo que debían continuar las actuales Cortes hasta aprobar las leyes indispensables.

MAS CONSULTAS

Madrid.—Esta tarde acudirán a Palacio para ser consultados por el Presidente de la República, don Angel Ossorio y Gallardo, don Felipe Sánchez Román, don José Or-

ALMACENES SAN JOSE Tiendas, 17

La casa mejor surtida.

La que más barato vendá.

Siempre artículos de ocasión.

Liquidación de retales. (8)

ttega y Gasset, don Gregorio Marañón, don Miguel Unamuno y don Amadeo Hurtado.

IMPRESIONES

Madrid.—Después de las consultas de esta mañana ha aumentado extraordinariamente la expecta-

ción política por la tarde, en el segundo día de crisis.

Esta se presenta muy laboriosa y se hacen los comentarios más opuestos, sin vislumbrarse una solución.

El día ha sido de un interés enorme, reflejándose esta en los sitios públicos, en las tertulias políticas y en la calle.

Donde está concentrada toda la curiosidad de las gentes, es en el Palacio Nacional a donde acuden para informarse de todos los incidentes de la crisis.

Se reanudan las consultas

El señor Ortega y Gasset

Madrid.—Esta tarde han continuado las consultas, aumentando la expectación y el número de curiosos en los alrededores del Palacio Nacional.

El primero que acudió al llamamiento del jefe del Estado fué el señor Ossorio y Gallardo.

Cuando le interrogaron los periodistas al llegar dijo humorísticamente que venía a hacer un divino papel, porque políticamente él estaba muerto.

El Presidente de la República

Momentos después llegaba el Presidente de la República, de su domicilio particular al Palacio. Eran las 4'40 de la tarde.

Sánchez Román

A las 4'45 llegó a Palacio don Felipe Sánchez Román llamado a consulta por el señor Alcalá Zamora.

En el mismo momento salía de Palacio el señor Ossorio y Gallardo de celebrar consulta con el presidente. Coincidió también la llegada de los señores Marañón y Ortega y Gasset.

Lo que dice Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo facilitó la siguiente nota: La República del '73 no la derribaron los enemigos sino la inestabilidad de sus organismos.

La República actual ha tenido el éxito de la estabilidad.

Para la solución de la crisis precisa mantener vivas las Cortes.

Se pronuncia por un Gobierno de concentración de izquierdas análogo al provisional, con la máxima amplitud. Conviene un apartamiento de los socialistas, pero esto debe hacerse sin ingratitude.

A su juicio deben excluirse las derechas por serles dañina la colaboración.

Estima el señor Ossorio y Gallardo que de no lograrse una concentración de izquierdas cabría un Gobierno con quienes se prestaran a formarlo y si las oposiciones no aceptaban debía seguir el Gobierno actual, pues considera inexcusable mantener los modos políticos triunfantes hasta hoy.

Declaraciones de Sánchez Román

La consulta del Presidente con el señor Sánchez Román duró 25 minutos.

A la salida manifestó a los periodistas que precisa realizar una política que produzca el restablecimiento de la autoridad y la disciplina social, armonizando las relaciones entre el capital y el trabajo.

La persecución del programa legislativo del partido conservador queda fuera de toda aplicación en el momento actual.

Si los socialistas quieren prestar su colaboración activa los republicanos deberían recibirlos.

En otro caso se impone un Gobierno de partido o de concentración de partidos republicanos con programa concreto.

Los sucesos parlamentarios determinarán el momento de la disolución de las Cortes.

El señor Ortega y Gasset

Al salir de conferenciación con el señor Alcalá Zamora, don José Ortega y Gasset, entregó a los periodistas una amplia nota.

Aboga en ella, en síntesis, porque se forme un Gobierno sin hoztilizar a los socialistas y que inicie una política que ensanche las bases de la opinión y sirvan de apoyo a la República.

Sánchez Guerra

El jefe del Gabinete de Prensa

BALNEARIO «DIANA» Baños de mar templados y fríos

de la Presidencia y por encargo del señor Alcalá Zamora, fué a visitar al señor Sánchez Guerra para consultarle.

Este manifestó que su estado de salud le impedía dar su consejo y esperaba que el Presidente resolviera como mejor convenga a la Patria.

El señor Marañón

A las 5'50 llegó el señor Marañón, quien manifestó a la salida que era partidario de un Gobierno republicano presidido por una autoridad personal y parlamentaria.

Melquiades Alvarez

A las 5'55 llegó a Palacio don Melquiades Alvarez quien a la salida se cruzó con el señor Unamuno.

Al salir don Melquiades, dijo que su opinión era que estas Cortes de bien ser disueltas y de mantenerse éstas, debe formarse un Gobierno igual o parecido al actual.

El señor Unamuno

Estima que el Parlamento se halla en crisis y que debe formarse un Gobierno nacional republicano que aplique las leyes votadas y

El señor Alba

Llamado por el jefe del Estado, llegó a Palacio don Santiago Alba a las 6'05.

Pasó a evacuar su consulta y abandonó el Palacio a las 7 de la tarde dictando una amplia nota.

En ella indica que sin la disolución de las actuales Cortes no se podrá hacer fecunda. Si estas Cortes se mantienen debe acudirse al remedio de esa crisis espiritual.

El señor Hurtado

Este propuso que al Gobierno actual se le incorpore una representación proporcional de la izquierda catalana y del partido radical.

El presidente de la República abandona el Palacio

Al terminar la última consulta el Presidente de la República abandonó el Palacio marchándose a dar un paseo y regresó a las ocho de la noche.

Alcalá Zamora y Azaña

Previamente citado por el presidente de la República que le llamó por teléfono, el señor Azaña fué a Palacio, donde llegó a las 8'20.

Penetró en el Alcázar sin hacer manifestaciones.

Se espera la renuncia de Besteiro y se da como probable un Gabinete Albornoz

EN EL CONGRESO

Madrid.—Los pasillos del Congreso se hallan muy animados. Los ministros socialistas formaron una reunión aparte.

LO QUE DICE MACIÀ

Madrid.—El señor Macià opina que el Gobierno que se forme deberá presidirlo Azaña.

Supone que la Izquierda tendrá un ministro que será Companys.

EL PRESIDENTE DESEA RESOLVER PRONTO

Madrid.—Según se ha dicho, el Presidente de la República desea resolver la crisis esta misma noche.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

Madrid.—A las 8'45 el señor Azaña, manifestó a los periodistas que el presidente le había expresado el desmoronamiento de las consultas realizadas con todo detalle.

Anunció el señor Azaña a los representantes de la Prensa, que le gará a Palacio en breve un socialista.

Uno de los reporteros le preguntó al ex presidente del Consejo que si volverían a consultarle, manifestando que no pensaba volver a Palacio.

LLEGA A PALACIO EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—A las nueve de la noche llegó al Palacio Nacional el presidente de la Cámara señor Besteiro, pues había sido llamado por el presidente de la República.

El señor Besteiro salió del despacho del señor Alcalá Zamora a las 10'20, siendo en el instante rodeado por los periodistas.

Manifestó el presidente de las Cortes que el jefe del Estado, después de hacerle grandes consideraciones con respecto a las consultas evacuadas, le había encargado de que formase Gobierno.

Añade que le contestó el señor Alcalá Zamora que no le era posible el encargarse a formar Gobierno, por sí, porque pertenece a un partido, el socialista, y que éste es ya partidario en no participar en ningún Gobierno, insistiendo que por ese concepto no podía aceptar

la designación de constituir Gabinete. Añadiendo que en ese caso se le acusaría de inconsecuencia.

—Esto no quiere decir—añade el señor Besteiro—que me oponga a la colaboración socialista. Esto pueden decirlo las colaboraciones gubernamentales.

El señor Alcalá Zamora, me autorizó para que me tomase un plazo en el que pueda meditar detenidamente la proposición que terminaba de hacerme de formar Gobierno.

Volverá el señor Besteiro mañana a Palacio, seguramente para declinar en el encargo que se le dió de formar Gobierno.

Posiblemente el Presidente de las Cortes, se reunirá con el Comité ejecutivo del partido socialista, para cambiar impresiones sobre lo por él hecho.

AZAÑA, DE LOS RIOS Y CASARES, SE REUNEN

Madrid.—A las nueve de la noche llegaron al ministerio de la Guerra, los señores Azaña, De los Ríos y Casares, manteniendo una larga conferencia, de la que no ha sido posible conocer detalle alguno.

MAÑANA SE REUNIRA EL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Mañana es muy probable que se reúna el comité ejecutivo del partido socialista.

En esta reunión se concretó la contestación que el señor Besteiro habrá de llevar al jefe del Estado, con motivo de la designación que por éste ha sido objeto, de formar Gobierno.

Por ahora se tiene la impresión de que el señor Besteiro declinará el encargo.

POSIBILIDAD DE QUE SEA ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

Madrid.—Es muy posible que en caso de que decline el encargo de formar Gobierno el señor Besteiro,

FUERA DE COMPETENCIA

están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS-MADRID General Riego, 9 Almería (2)

Se admiten anuncios a precios económicos en el Balneario SAN MIGUEL

será llamado el señor Sánchez Román, teniendo la seguridad de que declinará el encargo.

¿UN GOBIERNO ALBORNOZ?

Madrid.—En el caso de que no se constituya Gobierno con los señores que sean llamados, será conculcado el señor Albornoz, siendo muy posible que constituya un Gobierno republicano-socialista.

Sin embargo, se cree que los miembros de Acción Republicana están disgustados por creer ellos que se trata de eliminar a Azaña de la presidencia del Gobierno para dársela a un radical socialista.

SE HABLA DE QUE AZAÑA Volverá A LA PRESIDENCIA

Madrid.—En caso de fracasar las gestiones que se llevasen a efecto por el señor Albornoz para formar Gobierno, se volverá al señor Azaña, para que lo constituya.

HAY AUN MAS SOLUCIONES

Madrid.—En los centros políticos se rumorea con insistencia de que el señor Alcalá Zamora, tiene aún otra solución más, la quinta, que parece ser que en caso de empujado resuelva la crisis.

ACTITUD DE ACCION REPUBLICANA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo Nacional del partido de Acción Republicana, acordándose ratificar la colaboración franca con Gobierno de izquierda.

CONSULTAS POR TELEFONO

Madrid.—El jefe del Estado, por teléfono ha consultado con los señores Carner y Sánchez Guerra sobre la crisis que se está tramitando.

LO QUE OPINA «EL SOCIALISTA»

Madrid.—«El Socialista» cree imprescindible la colaboración del señor Azaña y también estima necesaria la de los señores Coromina y Valle.

BESTEIRO Y LARGO CABALLERO, CAMBIAN IMPRESIONES

Madrid.—Al salir del Palacio Nacional, el Presidente de las Cortes, señor Besteiro, pasó seguidamente a su domicilio y una vez en él llamó al señor Largo Caballero a quien le dió cuenta del ofrecimiento que para formar Gobierno le había hecho el Presidente de la República de formar Gabinete.

Encargó al señor Largo Caballero que reuniera al Comité ejecutivo del partido socialista, el que será reunido a las 8 de la mañana en su domicilio social, sito en la calle de Parranda.

EL SEÑOR BESTEIRO EN EL TEATRO ESPAÑOL

Madrid.—Mas tarde, el señor Besteiro, acudió al Teatro Español en donde se estrenaba una obra de nuestro paisano y diputado a Cortes don Rodolfo Vinas, titulada «Oros».

Asistieron a la representación numerosos personajes y diputados pertenecientes al partido socialista.

El señor Besteiro, en uno de los descansos de la función teatral, se entrevistó con los periodistas a quienes informó que mañana a las diez, se reunirá el Comité Ejecutivo del partido socialista, en cuya reunión dará cuenta del ofrecimiento que el jefe del Estado, le hizo de formar Gobierno.

Más tarde irá el señor Besteiro al Palacio nacional y seguramente declinará el encargo que se le hizo.

Sigue informando el presidente de las Cortes, que también se reunirá en una de las Secciones del Congreso, la minoría socialista parlamentaria.

Al terminar la función, los reporteros volvieron a abordar al señor Besteiro, haciéndole diversas preguntas, diciendo aquel que nada tenía que añadir.

Un informador le preguntó: —¿Cree usted prudente la formación de un Gobierno netamente socialista?

—He expuesto—dice el señor Besteiro—claramente mi posición antes de la reunión y después.

—Si se encargaran los socialistas de formar Gobierno ¿se constituiría un Gobierno republicano-socialista o socialista-republicano?

—El ofrecimiento ha sido a un socialista y se formaría un Gobierno entre socialistas con republicanos, sin limitación de carteras para los socialistas.

—En el caso de que usted se negara ¿se llamaría al partido?

—Es preciso saber, que ha sido llamado un socialista.

—Este encargo—siguen los periodistas preguntando—ha sido confiado al Presidente del Parlamento, don Julián Besteiro, o al partido socialista?

—El ofrecimiento ha sido hecho a Julián Besteiro, no al partido socialista.

—Yo he rogado—dice el señor Besteiro—al señor Largo Caballero, que se reúna mañana el comité ejecutivo del partido socialista, y hemos de esperar el resultado de la reunión.

Al salir el señor Besteiro del teatro, fué aplaudido por la multitud que en la puerta del mismo le aguardaba, dándose un vistazo a la República y al partido socialista, siendo cantada la Internacional.

EL BANCO AGRICOLA

Mas de una vez nos hemos ocupado en hacer constar, documentadamente, el error gravísimo que supone la creación del Banco agrícola que parece está ya a punto de ser un hecho real y efectivo.

Ese intento, que no dudamos ni por un momento en calificarlo de absurdo, solo puede beneficiar a los señores, financieros o no financieros que den vida, con su cuenta y razón naturalmente, al desdichado engendro.

Mucho tiempo ha, cuando comenzaba a concretarse la aspiración en que nos ocupamos, decíamos en un artículo que publicamos oportunamente:

«No nos satisface «plenamente» el funcionamiento del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, pero es de justicia proclamar que, hasta la fecha, es una de las pocas ruedas de la complicada y costosa máquina del Estado que marchan acordadamente.»

Y no nos satisface por la excesiva centralización que es inevitable por error de concepción.

Y no nos satisface entre otras causas de disgusto porque dispone de un capital «absolutamente misero».

A cerca de trece mil millones de pesetas asciende la producción agrícola y ganadera española y esa enorme riqueza no halla en el servicio Nacional de Crédito Agrícola, las facilidades ni el dinero que necesita.

Mucho menos incomparablemente menos, ha de hallar en la institución crediticia que se intenta instaurar, el dinero abundante y fácil necesario a su vida.

Pero en trueque de ello hallarán acomodo en sus oficinas centrales y en las oficinas provinciales que con toda evidencia se crearán, varios centenares de señores que integrarán la organización de los servicios.

Somos opuestos a que el Estado negocie, y la función bancaria es función de especulación.

Los Sindicatos existentes, las múltiples organizaciones que hoy funcionan en toda España acertadamente en este orden de actividades, pueden y deben ser los elementos encargados de llevar el dinero que la Agricultura y la Ganadería necesitan «siempre urgentemente», a manos del ganadero y el agricultor.

Teníamos en España una institución de magna utilidad, creada siglos ha, y que a través de los años se desvirtuó con daño grandísimo para la economía nacional.

Esta institución que no parece necesario nombrar pero que la nombraremos «el Pósito» que llegaba por su difusión, ya que en casi todos, por no decir en todos los pueblos existía, estaba «cerca» del labrador y del ganadero necesitado y acudía en su ayuda prontamente.

Durante muchos años, y manejando globalmente centenares de millones de pesetas, vivieron los Pósitos una vida fructífera para la vida del país si bien es cierto que no pocos de estos organismos cayeron en la ruina por mala administración, ello, que constituía una contrariedad grave, pudo y aun puede subsanarse con una reorganización que no precisa de grande espacio de tiempo y que reclama gasto de dinero en cantidad exclusivamente grande.

Desde luego que reclamará menos gasto de implantación y muchísimos menos de mantenimiento, que el proyectado Banco Agrícola Nacional.

Instaurado y en pleno desarrollo el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, bien merece, que su vida sea respetada y su función perfeccionada encomendando a este organismo una inspección adecuada sobre el funcionamiento de los préstamos de una determinada cuantía que precisen por su importancia más amplio plazo, de garantías especiales, quedando reservado al Pósito local la concesión rápida de los pequeños préstamos que el labrador y el ganadero suelen necesitar con urgencia de vida o muerte y cuya obtención de un organismo central sea el que fuere, es difícil cuando menos, y no tan rápida como el agobio de momento necesita.

Y ese agobio de momento, esa indeclinable lentitud a que se ve obligado en su funcionamiento todo elemento, sea el que fuere, son la base de la usura en los campos, pues el usurero, el prestamista disfrazado con el nombre de tratante en granos, caldos, etc. facilita, a veces en el acto, al prestatario el dinero que necesita... claro que a buen precio.

Y no pocas veces, el hombre que recibe ese dinero que urgentemente necesita, no tiene fincas, ni trigo en la panera, ni aceite, ni vino, ni lana, pero tiene honradez y ese valor no es prenda valorizable en los Bancos ni en el Crédito Nacional, ni en parte alguna, como no sea en el pueblo y en la comarca en que vive el interesado.

Y ni el Banco, ni el Crédito, ni entidad alguna que no sea el Pósito administrado por los contreráneos del solicitante, puede atender, puede otorgar, un préstamo más que sobre una garantía material—fincas inscritas, trigo, aceite, etc.—que respondan a la seguridad del préstamo.

La excesiva ingerencia del Estado en determinadas funciones de

la vida nacional es causa de grandes daños y ello se demuestra con sobrada frecuencia.

Un bien triste ejemplo es el fracaso del Banco Exterior de España.

No queremos analizar el caso. Nos basta con el dolor que a todo buen español y nosotros lo somos, produce el fracaso que, tal vez, pueda paliarse dándose, con este paliativo, la sensación de que el Consejo del citado Banco por un exceso de celo se alarmó acudiendo innecesariamente al Ministerio de Hacienda con las peticiones, que tanto ha conmovido a la opinión.

Y no nos sorprende porque era fácilmente previsible.

Y nos apena por esa misma condición de ser fácilmente previsible.

La creación del Banco Agrícola que se proyecta nos parece una equivocación grave.

Y empleamos la palabra equivocación por sernos más suave que la palabra dislate, perfectamente aplicable en este caso.

El Banco en cuestión será una rueda más, y muy costosa, de la sobradamente complicada máquina del Estado.

El Banco que se trata de instaurar no reportará ni con mucho el real beneficio que el Pósito puede reportar al labrador y al ganadero.

El Banco, aun nonato, y sobre el cual tantas esperanzas de medro personal se fundamentan, será una institución cuyo mantenimiento costará varios cientos de miles de pesetas, de millones de pesetas, que forzosamente han de extraerse del bolsillo del hombre del agro, fomentando la abrumadora burocracia existente.

Y como este artículo peca de extenso, lo cortamos con la promesa, para fecha inmediata de un trabajo con cifras probatorias de nuestros asertos.

Pero vaya por delante la voz de alarma.

La creación de este Banco no resuelve problema alguno.

Mas acertadamente puede afirmarse que agrava alguno de los problemas actuales.

Ramiro Villarino Campero

(Exclusiva Agencia Internacional Arco).

Audiencia y Juzgados

SUSPENDIDO

En la sala primera se suspendió la vista de la causa número 122 del año 1932 procedente del Juzgado de Purchena y seguida de oficio contra Juana Aranza Villalpando por el delito de lesiones.

Se suspendió por incomparación de la procesado.

CELEBRADO

En la Sala segunda se celebró la vista de la causa número 90 del año 1931 procedente del Juzgado de San Sebastián y seguida de oficio contra Juan Mullor González, por el delito de sedición, habiendo quedado concluso para sentencia.

SENTENCIAS

En la vista de la causa número 272 del año 1932, procedente del Juzgado de Instrucción 1.ª distrito de la Audiencia y seguida de oficio contra Antonio Bravo González y Juan Aguilera Bonachera, por el delito de lesiones, el tribunal dictó sentencia condenando al pro

Juan J. Giménez

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6 Méndez Núñez 12, ALMERIA Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central, jardín. BLASCO IBÁÑEZ, 26 (antes Obispo Orberá) Teléfono 4-2 3

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11 Teléfono, 313

Esto va en serio BRAVO

vende las alpargatas para caballero, a 80 céntimos; para señora, a 70; y para niño, casi regaladas. Calle de Granada, núm. 49.



Asamblea de la Federación de Pósitos de Andalucía

A las once y media de la mañana celebró su anunciada Asamblea la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental en su domicilio social, la cual fué presidida por el diputado a Cortes y Secretario Adjunto del Secretariado Cooperativo del Instituto del Trabajo, don Eladio Egocheaga.

Asistieron además el Presidente de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental, Sr. Sánchez García y el Secretario Sr. López Suárez, (Manuel) Presidente del Pósito Marítimo de esta Sr. Galliano, el Presidente de la sección social del mismo Pósito Sr. Rodríguez Palenzuela, el Inspector Costero, señor Godoy Ramírez, representación de los Pósitos de Garrucha y Castell de Ferro y numerosa representación de Armadores y pescadores.

Abierta la sesión el Sr. Egocheaga dió cuenta de las gestiones que viene realizando el Secretariado Cooperativo del Instituto Social de la Marina, para oír las justas aspiraciones de todo el litoral español en estas Asambleas preparatorias para llevar posteriormente a la Junta Nacional que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 28 y allí se discutan los anhelos de la industria pesquera.

Se extendió grandemente sobre los beneficios que han de reportar al pescador la constitución de las Mutualidades de Accidentes de Mar y Trabajo, para que no queden desamparados los hijos de la pobre gente de mar y aquellos otros que queden inutilizados, labor esta—añadido—de la que se preocupa con el máximo interés el secretariado Cooperativo del Instituto Social de la Marina.

Añadió que en su reciente visita a Huelva, los pescadores habían dado una fórmula, en la que habían puesto el dedo sobre la llaga, y esta fué aceptada también en Málaga y Cádiz.

Seguidamente se procedió a la designación de la mesa de discusión para admitir aquellas enmiendas que fueran precisas.

Fué designado el señor Egocheaga como presidente y como secretario, el señor López Suárez.

La asamblea una vez dada lectura a las conclusiones de los pescadores de Huelva la aceptaron por unanimidad.

Además se acordó pedir una aclaración al artículo quinto del Reglamento tipo del ministerio del Trabajo sobre la constitución de las Mutualidades, fecha 20 de noviembre del año anterior.

También se acordó pedir una aclaración al decreto fecha 6 de noviembre, aparecido en la «Gaceta» del 16 del mismo.

Tratándose de otros asuntos de régimen interior de gran interés y se acordó por último designar a don Jacinto Baspino Leis, como de legado de esta Zona para que los represente en la Asamblea nacional que se ha de celebrar el próximo día 28.

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el Matadero fueron 5 vacas y 70 reses menores. Estas reses arrojaron un total

de 1.331 k. de carne que se vendió a los siguientes precios: Carne de vaca, a 4 pesetas kilo. Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios: Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo. Idem de segunda, a 5 ptas. kilo. Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo. Idem de segunda 2'50 ptas. kilo. Frutas y hortalizas: Precios por kilos: Berenjenas, a 1'20; calabazas, a 0'25; cebollas, a 0'50; guisantes, a 50 y 60 céntimos; judías, a 0'25 y 0'30; Judías verdes, a 0'30 y 0'40; patatas, a 0'25 y 0'30; pepinos, a 0'30 y 0'50; tomates, a 0'60 y a 1'20; albaricoques, a 0'70 a 1 peseta; cerezas, a 0'90 y a 1'40; dátiles en dulce, a 1 peseta; manzanas, a 0'80, 1'00; peras a 0'80, 1 pta. y 1'20.

Ayer entraron en el Mercado 4.000 huevos del país que se vendieron a trece y catorce pesetas el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

Los del extranjero se vendieron a 13'50 el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

NODRIZAS

Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Señoras y señoritas

Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas. Navarro Rodrigo, 4

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio para el público, qu empezó a regir el día 10 de marzo de 1933:

Lista y apartados.—De 9 a 10'30 y de 11'30 a 13'30.

Venta de sellos.—Las de Lista y además de 14 a 19.

Reclamaciones.—De 9 a 11. Sólo los días hábiles.

Certificados y Valores Declarados.—De 8'30 a 9'30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Paquetes postales.—De 8'30 a 9'30 y de 18 a 19. Esta última hora se suprime los días inhábiles.

Giro postal.—De 8'30 a 12. Sólo los días hábiles.

Lista del Giro.—De 11 a 12. Sólo los días hábiles.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad de 16 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles.

Realización CARNE DE MEMBRILLO de Puente Genil a 1'80 kilo LA EQUITATIVA

Cerca de medio siglo de éxitos

acreditan la bondad del Elixir Saiz de Carlos, medicamento de fama universal, en el que, lo acertado de su composición, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetarlos en todas las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Con su uso desaparece el dolor de estómago, dispepsia, acidez, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago. Tomando una cucharada después de las comidas, se digiere bien, y no sólo evita las enfermedades del aparato digestivo sino que las cura si las hay: las fuerzas aumentan; el trabajo intelectual, lo mismo que el físico, se efectúa sin fatiga, y el individuo débil se vuelve fuerte: la vida se prolonga, porque las funciones digestivas son perfectas.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Sucesos de la provincia

Desaparición de un demente

Ante la Guardia civil se presentó Aurora Abella Lucena quien manifestó que había desaparecido de su domicilio su marido Nicolás Sembranzas Méndez de 60 años de edad quien padecía de demencia y que cuando el paradero de él, sugiriendo se hubiese dirigido a su pueblo natal cual era una de la provincia de La Coruña.

Se instruyó el atestado oportuno.

LOS LOBOS

Reclamado detenido

La Guardia civil detuvo a Juan Jeremías Rodríguez (a) «Zico» quien estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Los Lobos.

Dicho individuo que estaba reclamado por el delito de robo, ingresó en el arresto municipal de Chermas de Almazora, a disposición de la autoridad reclamante.

BERGAL

Un hurto

Ante la Guardia civil denunció Melchor Levante Haro, capataz facultativo de número que de la Estación de la vía férrea donde se embarcan los minerales había desaparecido la base del disco de dicha Estación, que era de hierro fundido y de una media tonelada de peso, en forma de campana y que valora en 100 pesetas.

No se pudo averiguar, a pesar de las gestiones realizadas por la Guardia civil, quien pudiera ser el autor, habiéndose instruido el atestado.

EUSEBIO NAVACERRADA

Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 1 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-8

Noticias y sucesos

SOSPECHOSO

En la Comisaría de Investigación y Vigilancia fué detenido Manuel Valverde el individuo Juan Ortega Moreno sospechando que el autor de la sustracción de una cartera que contenía 150 pesetas.

INSOLENTE

Los guardias de Seguridad presentaron a Domingo Quero Gutiérrez quien se insolentó con éstos.

LOS TRATOS

También denunció en esta Comisaría Juan Hernández Pérez a Manuel Diego (a) «El Almicer» por malos tratos y por amenazarle con una arma blanca.

CALMA!

Un agente de esta Comisaría de Vigilancia denunció a los cocheros Julio Rosales Salmerón y Sebastián Herrada García por abandonar sus carruajes y penetrar en el andén de la Estación molestando a los viajeros.

ALTO DIARIO

Carmen Tortosa Márquez denuncia a Gabriel Aguilera Sánchez por malos tratos de obra e insultos.

UNA CAIDA

Fué asistido en la Casa de Socorro Julia Hernández Callejón, de 62 años de edad de erosiones en las manos rodillas de pronóstico leve.

Manifestó haberse las causado al caer una caída.

FRANTE EL TRABAJO

También fué asistido Miguel

Montezano Estrada de 32 años de edad, de distensión de la articulación tibio tarsiana y contrición del pié derecho de pronóstico leve.

Manifestó se cayó de un vagón de mineral en el embarcadero.

SERVICIO DE GUARDIA

Hospital provincial

Médico, don José Velasco; practicante, don José Rodríguez Orta y matrona, doña Luisa Flores Flores.

Casa de Socorro

Médico, don Francisco Soriano; practicante, don Gabriel Bonilla.

HERIDO GRAVE

Fué asistido igualmente Francisco Asensio Sánchez de una hemiplisis de pronóstico grave. Pasó a su domicilio.

VARIOS HERIDOS LEVES

En el Hospital provincial fué asistida Pasión Ferrer Joya de 39 años de una herida de dos centímetros en el dedo medio de la mano derecha de pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Francisco Porte Nieto, de esguince en el pié izquierdo de pronóstico leve.

—José Manuel Andeu Galera de una mordedura de gato en la mano derecha de pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Juan Martínez Moreno, de 27 años de gastralgia a su n se le puso morfina Pasó a su domicilio.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:

Ingresados.—Ninguno. Bajas.— Juan Mullor González y José Sánchez Oviedo.

Quedaron reclusos en este centro 62 hombres y dos mujeres.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Niños 389 y adultos 540. Los enfermos atendidos en este Dispensario Antitracomatoso fueron 221.

Mendigos reclusos en el Parque de Desinfección 26 hombres y 4 mujeres.

SE TRASPASA

un establecimiento de bebidas en sitio céntrico, muy acreditado por tener que marchar al extranjero a resolver asuntos de familia. Razón, Manuel Montes Tenorio.

VIAJERO

Ha salido para Madrid, en el correo de la tarde de ayer, el diputado constituyente por Almería, don Juan Compani Jiménez.

LOS PATRONOS PELUQUEROS

Ha quedado constituida la directiva de Patronos Peluqueros y Barberos, de la siguiente forma:

Presidente, don Claudio Pimentel; vicepresidente, don Antonio Alcalde Rodríguez; secretario, don Gaspar Galindo Rosillo; vicesecretario, don Ramón Martín Rojas; tesorero, don Enrique Martín; contador, don José Hernández Pol; vocales, don Andrés Pueras Bonilla, don Antonio Fernández Villegas y don Francisco Hernández Arqueros.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, núm. 2

Servicio Meteorológico Nacional

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra Capital:

Presión media del día 760'3 Temperatura máxima 23'2 Idem mínima 17'4 Idem media 20'3 Idem máxima al sol 26'5 Humedad relativa media 65 Evaporación en 24 horas 3'4 Lluvia en 24 horas 0 Viento dominante SSW Fuerza en metros por segundo 4 Nubosidad diaria casi despejado

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

PRO-ESCUELA

CURSILLOS DE INFORMACION CULTURAL

Don José Muñoz García

Las primeras palabras del Profesor de Dibujo son de salutación. Saludo cordial a los señores Maestros que han acudido a estos cursillos, imponiéndose un verdadero sacrificio. Maestros cursillistas dice— que algunos fueron o umnos mios, y hoy me enorgullece sean mis compañeros.

Voy a hablarles, de un aspecto muy abandonado en la Escuela primaria. El aspecto artístico de la educación, o la educación artística en la Escuela, que no es solo que no se le ha dado preponderancia, no, sino que ni siquiera se le ha concedido una ínfima parte de la importancia que requiere.

También trataré del decorado escolar, advirtiéndoles, anticipadamente, que para resolver los obstáculos o inconvenientes que pudieran presentarse al realizar en la Escuela lo que yo les exponga aquí, encontrarán siempre en mí, además del amigo, un colaborador entusiasta, ya que, aparte las razones de simpatía y amistad que a Uds. me ligan, de esta forma contribuiría a satisfacer mi deseo, de que la provincia de Almería y sus Escuelas logren el engrandecimiento y bienestar que merecen. (Muy bien).

En los pueblos antiguos, Grecia por ejemplo, la educación artística no estuvo vinculada a una sola clase social, sino que, por la poesía y la música, llegaba a todo el pueblo, dándole tal concepto de la belleza, que el amor a lo bello latía en el alma popular... Así continuó en Roma, y al advenir el cristianismo, la Iglesia utiliza el Arte para explicar los misterios de su religión, y cuanto es preciso saber y comprender.

Durante el Renacimiento, los reyes y magnates acaparan las manifestaciones artísticas y el Arte huye del pueblo, hasta que con el cambio ideológico que impuso la Revolución francesa, se intentó, que uno de los principios educativos del pueblo soberano, viviera a serlo la educación artística.

«El tipo esteta». No puede olvidar nunca el educador, que si este aspecto educacional predominara, rompiendo el equilibrio que debía conservar con las demás modalidades educativas, se produciría el tipo esteta, que no cree probable ningún acto, ejecutado con exquisitez, refinamiento y belleza.

Como ejemplo de este tipo, que no es, que no puede aceptarse como normal, cita a Alejandro VI, sus hijos, y el gran Benvenuto Cellini, entregados a monstruosas abominaciones que disfrutaban en maneras de exquisita elegancia.

«Compatibilidad de la educación artística». Afirma el competente catedrático y gran dibujante, señor Muñoz, que esta educación es perfectamente compatible con todos los conocimientos e ideas, y a tal efecto, recuerda unas frases del malogrado Jaurés que proclama el Arte como base de la teoría colectivista del socialismo, anhelando la creación del Arte huma-

no, plenamente humano, ya que antes no hubo sino fragmentos de su manifestación, porque no hubo sino fragmentos de humanidad.

«Concepto actual». Actualmente se ha llegado a sustentar la errónea idea de «el Arte, privilegio de los elegidos y poderosos». Privilegio, y hasta exclusivismo. ¿Y qué se ha conseguido? Descuidarlo, abandonarlo, y que su vacío lo hayan querido ocupar una pléyade de pseudoartistas, sin conciencia ni aptitudes, que por su desorientación y mal gusto han alejado cada vez más al pueblo, hasta divorciarlo totalmente, del Arte.

El origen de los males citados, no puede ser sino la carencia de un principio educativo adecuado.

«La educación artística en el extranjero». Parece que fue Alemania la cuna de la «Pedagogía Artística» creándose a final del siglo anterior la «Asociación de Maestros de Hamburgo», para trabajar en favor de la educación artística. Después, en Berlín, Dresde, Leipzig y Munich, imitan esta Asociación, a la vez que, en otras muchas ciudades alemanas, se establecen sociedades de padres, tituladas: «El Arte en la vida del niño».

La de Berlín, que es la más importante, publica un Manual para padres y Maestros, y con dibujos escolares celebra su exposición, que abarca tres grandes secciones: «La decoración de la Escuela y de la casa», «Los libros» y «El niño Artista».

Además de celebrar bastantes congresos de educación artística y contando con la colaboración de artistas y pedagogos, se dan numerosas conferencias, y se publican valiosos folletos de propaganda y revistas de Pedagogía artística.

En Austria interesan también estas cuestiones. La Asociación de Profesores austriacos organiza un Congreso en Viena, el año 1908.

Aunque más para deducir aplicaciones morales, que por sus finalidades prácticas, y fomentado por los eclesiásticos y Maestros públicos, este problema llega a preocupar tanto en Bélgica, que es «la cuestión pedagógica de actualidad más importante... por la que Bélgica entera está en fermentación», según afirma León Riotor, comisionado por Francia para estudiar tal asunto. La «Sociedad de educación familiar» de Bruselas celebra varios congresos internacionales de educación y protección a la infancia o de «educación estética».

Y Teverly-Lovaina, es el foco director de esa importantísima entidad, denominada «El Arte en la Escuela y en el Hogar».

Una sociedad londinense, tiene como exclusivo objeto, la decoración escolar, ayudada por la titulada «Fitz-Roy», como la «Sociedad sueca» «Para decorar con obras de Arte las Escuelas», muy parecidas a otra holandesa de pro paganda artística.

Francia creó la «Sociedad Nacional del Arte en la Escuela», con Secciones provinciales, cuyo programa sintetiza Saint Croix, al afir-

TEJIDOS
CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES
Plaza
Avenida de la República, 13 y 14
NADIE COMPRE
con esta casa?

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

Para sus clientes actuales hará la adaptación de los contratos a las prescripciones de las nuevas leyes, por tener ya la correspondiente autorización.

Para los clientes nuevos tiene ya aprobados los modelos de póliza por la inspección y la Asesoría del Ministerio de Trabajo.

En las industrias, no sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. ROMERO BALMAS, Ave. de la República, 2.**

Autorizado por la Inspección Oficial de Seguros del Ministerio del Trabajo

mar que todo el lujo chillón, falto de armonía y brutal de que se rodea la burguesía, nace de una ignorancia, sostenida en las clases modestas por una Pedagogía sin espíritu, por lo que el futuro ciudadano necesita impregnarse de cosas bellas, desde sus primeros años, labor propia de la Escuela, no para formar pintores u ornamentalistas, sino para preparar buenos obreros y hombres de gusto... La Escuela ha de formar la atmósfera estética. No se puede provocar el Genio, pero si inculcar al niño el amor a la belleza... El Arte en la Escuela, educando la vista y el pensamiento filosóficamente, mediante formas y colores sencillos y armoniosos, convirtiéndolo en una acción permanente, confundida con la acción pedagógica.

Sugestión de las obras bellas, como dice Le Goffic, Milagro griego, de las lecciones inmortales que el Arte de Grecia esparcía a su alrededor.

El valor educativo del Arte, —exclama Santupery— es indiscutible. Abre la inteligencia, eleva el alma... La vista de las cosas bellas, despierta ideas sanas, apacibles, puras, y no ideas de violencia, de odio, o de vulgar grosería. Y añade Roger Marx: Las paredes de la Escuela deben perder su color de cárcel, ofrecer a la mirada las caricias de los colores y al espíritu el reposo de un simpático ensueño...

Italia con María Montessori, en sus Case dei bambini, fomenta la educación estética, base de un espíritu social sensible y bueno.

Educación estética que en América interesó tan extraordinariamente, que Pierre Brizon se expresa en los siguientes términos: «La Escuela americana es verdaderamente el palacio, de que se habla entre nosotros con burlo. He visto en Filadelfia una, deliciosa. Desde la entrada, verura, flores. Por todas partes aire y luz a chorros. Paredes decoradas...»

En cambio España... Decía Altamira, que «de querer hacer con éxito la educación artística del pueblo, convendría que comenzaran por el niño», cuando alguien se consagró con gran interés a lograrlo, no se le quiso oír. Lo único que se ha hecho, hasta hace muy poco, ha sido incorporar de un modo atropellado e irreflexivo a los planes de las Normales, y Escuelas primarias, las enseñanzas artísticas, convirtiéndolas en materia muerta e intrascendente.

Con los pedagogos y legisladores que hemos padecido en nuestra Escuela Nacional, poco podía adelantarse la Pedagogía artística. Y ahora, como en desquite, y sin una preparación adecuada en las al-



dentro de la simetria, los centros para las láminas mayores.

Conseguido el decorado escolar, es imprescindible, que el Maestro mediante sugerencias haga comprender y sentir la belleza que representa, para que el niño lea el sentido y busque el espíritu de lo que ve.

Demuestra el Sr. Muñoz que las láminas de enseñanza no deben mostrarse sino en el momento de su explicación, si queremos que no pierdan su valor informativo, y que la decoración mural debe cambiarse frecuentemente, y hasta interrumpirse a veces, quedando algún tiempo la Escuela sin decoración móvil.

Decorar la Escuela en la forma dicha, es sumamente económico. La adquisición de láminas: su renovación puede hacerse de acuerdo entre varios Maestros, y estableciendo entre ellos el intercambio... Y los niños deben encargarse de las flores, ramajes, etc., para que la Escuela goce la impresión de una fiesta continua.

Y para terminar, unas observaciones: Por la evolución de nuestro espíritu, nos sentimos precipitados en el torbellino de la vida, y anhelamos una renovación... Nuestro individualismo ciego, nos ha hecho huir de toda labor colectiva. En el compañero, hemos visto, más al competidor que al hermano de sacerdocio. Si continuamos así, y no nos convencemos de que cada uno debemos ser como rueda componente de una máquina, y la que la combinación de los movimientos individuales, determina el movimiento total, nuestra Escuela será, a veces un avance aislado, esporádico; otras, un estancamiento; y, un retroceso lamentable, desgraciadamente, en otros casos.

Hemos de procurar que la Escuela deje de ser lo que hasta ahora ha sido; que la formación del futuro ciudadano, no sea haciéndose a base de rudimentarias nociones de Gramática, Aritmética, límites de países, que sembraron el odio de unos pueblos a otros, y hechos sangrientos y crueles de la Historia, seguidos de un orden cronológico, no muy cierto, de los reyes que los provocaron por sus egoísmos y rencores... Consideremos al niño como frágil materia cuyo espíritu y cuerpo han de moldear nuestras manos, para que en una mañana próximo se, el hombre perfecto que encauce a la Humanidad, por los senderos luminosos del bienestar y del progreso, en los momentos en que parece estar atacada por el delirio de la destrucción.

Al terminar D. José Muñoz su interesante conferencia, fué durante largo rato muy aplaudido.

NOTICIARIO TAURINO

La alternativa de Rafael Vega

El hermano menor de Curro Puva está dispuesto a dar el paso y alternar con los matadores de toros.

Tomará la alternativa el día 20 del próximo mes de agosto, en la plaza de Toros de Málaga.

Se celebrarán dos festejos con las siguientes combinaciones:

Día 20.—Toros de los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero, Vicente Barrera, Domingo Ortega y Rafael Vega, que tomará la alternativa.

Día 21.—Toros del ex-marqués de Villamarta, Vicente Barrera, Domingo Ortega, Victoriano de La Serna y Rafael Vega.

El domingo, en Nimes

La primera corrida de toros de la temporada en Nimes se anuncia para mañana, con el siguiente cartel:

Seis toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para «Chicuelo», Marcial y «Maravilla».

Otra corrida de «postín» en Pamplona

Una empresa particular ha propuesto a la Comisión organizadora de las corridas de San Fermín dar un festejo por su cuenta el sábado 15 de julio.

Y nada menos que con Ortega y La Serna, mano a mano.

Esa combinación echaría un fortísimo remiendo al cartel de toros.

Otro hijo del «Algabeño»

Al señor Pepe «el Algabeño» le ha salido otro hijo torero.

Se llama Pedro Luis y comenzará a torear el 24 del corriente en Badajoz.

La del Corpus, en Baeza

Francisco López Gitanillo de Granada, Antonio Peregrín y la señorita torera Juanita Cruz, han sido contratados para actuar el día del Corpus, en Baeza.

Hoy en Plasencia

Para esta tarde, en Plasencia, hay anunciada una novillada con los hermanos La Serna.

Despacharán cuatro novillos de Luciano Torres.

Mañana, en Valencia

Tres novilleros de postín harán su debut en Valencia, el próximo domingo.

Ellos son: Florentino Ballesteros Félix Fresnillo Varellito II y Diego Gómez Laínez.

Lidiarán ganado de D. Celso Pelion.

Las de feria, en Algeciras

Recordemos las corridas de feria, en Algeciras:

Domingo 11.—Corrida de Pablo Romero, para Barrera, La Serna y Pepe Gallardo.

Lunes 12.—Corrida de Concha y Sierra, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Martes 13.—El espectáculo Lla-

pisera «Los Ases», con la cuadrilla bufa del Bombero, Torero, Laurelito y Don José, rejoneador en automóvil.

Domingo 13.—Novillada de Gallardo, para Luis Morales, Diego de los Reyes y Lorenzo Garza.

Fallecimiento de un ganadero

En Lima ha fallecido don Celso Vázquez, ganadero de aquel país.

Su vacada, conocida por la de «El Olivar», está formada con ganado criollo, que cruzó con toros del duque de Veragua. Es ganadería que va a menos.

Descanse en paz.

La alternativa de Pinturas

Por causa del diluvio se suspendió el pasado domingo, en Zaragoza, la corrida en que iba a tomar la alternativa «Pinturas».

Queda la ceremonia para mañana domingo, con el siguiente cartel:

Seis toros de D. Antonio Sánchez y Sánchez, para Fuetes Bejarano, Solórzano y Pinturas.

Un chico de Juan de Lucas

La semana pasada ha probado sus aptitudes toreras, en una encerrona de Carabanchel, Juanito de Lucas, hijo del exbanderillero de Marcial, ahora apoderado, empresario y no sabemos cuántas cosas más.

Parece que Juanito se ció muy buena maña, y que hay becrista en puerta.

Lo que haya después el tiempo lo dirá. Nuestro deseo es que haya un matador de toros de primerísima fila.

C. Ruiz

Importante Casa

de San Sebastián, dedicado a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 166, San Sebastián.

«Bar Lunarito»

Establecimiento de primer orden. Licore finos de todas marcas. Vinos legítimos de Albuñol. Cerveza de las mejores marcas. 0'30 bock grande. Refrescos variados, bocadillos de todos. Tapa, variadas y Mariscos del día a 0'95 ración. Tenor Iribarne, 2 (junto al café Suizo)

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

VIRUTA DE MADERA

especial para frutas y todas clases de productos, soliciten precios y muestras a JOSE RODRIGUEZ GARCIA SEVILLA Apartado Correos. 244

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro. PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER Eduardo Pérez, 7. Consulte de 3 a 6.

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD (Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Águila) Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», Ramón Alonso R., «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir boleto con anticipación.

Agente en Almería: **HJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.**

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura, se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 37, Barcelona Venta en las farmacias de Almería

Casa Arriola MUEBLES

DE ESTILO Y ECONÓMICOS Fabricación propia

ALMACEN Y VENTA:

Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) núm. 10

TALLERES:

Rambla de Belén, números 73 y 79

ALMERIA